

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año V

Preco de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suolto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción y Administración, P. O. Callaghan, 5

Núm. 1291

Tortosa.—Sábado 16 de Noviembre de 1912

## LOS SABADOS DE "EL RESTAURADOR"

### Efemérides

16 Noviembre

1276.—Coronación del rey don Pedro III de Aragón.  
1667.—Bossuet pronuncia su famosa oración fúnebre de Enriqueta María de Francia, reina de Inglaterra.  
1793.—Supresión de la lotería en Francia.  
1870.—Las Cortes españolas proclaman rey a Amadeo, duque de Aosta, hijo segundo de Víctor Manuel.  
1889.—El general Fonseca proclama la República en el Brasil.

17 Noviembre

1656.—Molière, director de una compañía de cómicos ambulantes, estrena en Béziers «El despecho amoroso».  
1823.—Muere el orador inglés Lord Erskine, que apoyó en el Parlamento la emancipación de los católicos.  
1866.—Estrénase en París la ópera «Mignon», del maestro Thomas.  
1869.—Inauguración del canal de Suez.  
1885.—Alemania. — Ejecución del anarquista Lieske, que había asesinado en Francfort al consejero de policía Rumpf.

### ¡Qué sólo!

Me decía ayer un ujier de la Cámara baja:

—Señor, a los pobres, a los humildes no nos ocurre eso.

—¿Y qué es lo que no nos ocurre a los pobres?

—Mire V., que dejen solo, o casi solo nuestro cadáver: por desventurados que hayamos sido en vida, no nos faltan una docena de amigos que velen la primera noche de nuestro eterno sueño.

Y el ujier añadió:  
—Me ha entristecido mucho la soledad en que quedó el cuerpo del señor Canalejas.

El ujier del Congreso decía la verdad. He podido comprobarlo luego.

Eran las tres de la madrugada. En lo alto, sobre el túmulo cubierto de negros crespones, se destacaba el severo ataud; a su alrededor chisporroteaban los cirios amarillos; unos soldados daban guardia al cadáver y media docena escasa de personas, de las cuales la mitad eran periodistas y la otra mitad ordenanzas de la Cámara, velaban cerca...

Los doscientos diputados y los ciento cincuenta senadores de la mayoría, los que Canalejas hizo ministros y subsecretarios y Directores generales, los que de su mano recibieron el favor, la merced o la dádiva; aquellos por los cuales comprometió a veces hasta su reputación personal, no estaban allí. Dormirían o velarían, velarían quizás, pensando en que habían perdido para siempre al que acogió, satisfizo y podía colmar más adelante sus ambiciones, pero lejos del lugar donde se hallaban los restos del hombre que tanto habían adulado, delante del cual se habían arastrado tantas veces...

No es que me sorprenda el espectáculo, no es nuevo; empero, porque no tenga novedad, no deja de ser repugnante, con la repugnancia del egoísmo y de la desaprensión. Y contra él, trátese de Cánovas, de Sagasta, de Silvela, de Romero, los que hicieron personajes a tantos que sin la protección de aquellos apenas habrían alcanzado la categoría de personas, nos rebelamos siempre los que de las ideas y de los que aciertan a encarnarlas hemos hecho un culto, los que los seguimos en vida con nuestro sacrificio y en la muerte con nuestras oraciones...

MIGUEL PEÑAFLOR.

### La montanya y'l núvol

POEMET

I

Y la primera montanya, a la veu del Omnipotent, sorgi radiant y magestuosa quan la terra y les algües foren separades. Tenia encara la testa unguida del sant crisma del halé divinal, son dors y son pit, vestits de llum de genesiaca albadá, vessaven fulguracions d' ametista y onix, pórpura y arámfos. Tenia la falda plena de flors de paradís y sos peus eran calsats de les escumer crepitants y sonores d'un riu d'argent que de ses entranyes brollava. Era com una regina quan va a celebrar ses noces rayals, tota exhornada, tota resplendent, tota virginal. No había nom encara... ni Dawalagiri, ni Himalaya, ni Junfrau. Era ella meteixa son nom impronunciat y inefable; l'álga l'hauria, potser, anomenada: trono de Deu; el lleo: «Casa del fort» y l'estel li hauria dit: «Géoflos». La veu del home no l'havía encare nomenada. Calvari, Thabor Ararat, Sinai... ¿qui sabia son futur nom? Ella era la Montanya.

MOSS. ANTÓN NAVARRO.

### El catolicismo y la guerra balkánica

II

La política tradicional de la Sublime Puerta desde que Mohamed II entró en Constantinopla ha basado siempre en el mismo principio que la seguida por Inglaterra para mantener su colosal Imperio de las Indias: dividir para reinar.

El problema que había que resolver era idéntico; siendo los invasores infinitamente más reducidos, como número, que los conquistados, era preciso impedir la conglomeración de estos últimos en un bloque compacto, fomentando contra ellos los gérmenes de la división, soplar sobre sus discordias y hacer imposible así toda acción común, que hubiera sido mortal para la raza conquistadora.

No hay odios más tenaces que los religiosos, y éstos fueron los que Turquía trató de suavizar entre las razas sometidas a su dominación.

Apenas se percataron los musulmanes del abismo que separaba a los griegos de los búlgaros y de los celos que a unos y otros inspiraban las cuestiones ritualistas y jerárquicas, trataron de explotar la situación, inclinando la balanza de parte de los griegos por lo mismo que eran los más débiles, para hacer contrapeso a la fortaleza búlgara.

El Sultán, en uso de sus despóticas facultades, declaró que sólo reconocía como jefe religioso de toda la ortodoxia al patriarca griego, residente en Constantinopla. El sería el Papa de todos los cismáticos sometidos al yugo musulmán, y, por consiguiente, también de los búlgaros. Estos, que nada detestaban tanto como la supremacía griega, se vieron poco a poco excluidos de todos los cargos eclesiásticos, sus escuelas rituales se cerraron, su lengua se prohibió, y hallaron en los griegos la misma implacable opresión en el terreno religioso que la ejercida por los turcos en el político.

Esta intolerable situación, fuente de interminables querellas entre las dos razas, duró hasta hace próximamente medio siglo. Entonces cuando, merced a la propaganda rusa, la Sublime Puerta empezó a temer el desbordamiento del panslavismo para atajar los progresos de éste, y en visperas de la guerra de 1877, con el intento—que resultó vano—de conjurarla y de oponer al

panslavismo ruso un panslavismo otomano, el Sultán emancipó a los búlgaros de la tutela del patriarca griego y les concedió lo que reclamaban desde tantas centurias: un exarca.

Remedio que casi fué peor que la enfermedad, pues desde el momento que los búlgaros se vieron en posesión de la tan anhelada autonomía religiosa, el primer uso que de ella hicieron fué tratar de tomar la revancha de sus seculares humillaciones, provocando a los griegos y dando lugar a fratricidas peleas en todos los vilayatos de la Turquía de Europa entre «patriarquistas» y «exarquistas», todos deseosos de imponerse los unos a los otros.

Con gran regocijo de los turcos, que echaban leña al fuego siempre que podían y se frotaban las manos al ver que cada día parecía más problemática la unión de las razas oprimidas cristianas.

Una excepción había entre éstas, la de los católicos, que, no teniendo en el imperio más que intereses exclusivamente espirituales, y no constituyendo ni la más remota amenaza política para las instituciones, eran mirados con mayor benevolencia.

Por las autoridades musulmanas, se entiende, no por los cismáticos, que sólo pactaban treguas y se entendían contra el odiado enemigo común: el latino.

Aquellos de mis lectores que hayan estado en Jerusalén durante las fiestas de Semana Santa recordarán los escándalos que todos los años, salvas muy contadas excepciones, se reproducen en el Santo Sepulcro el Sábado Santo con motivo de las ceremonias litúrgicas en que toman parte todos los cultos, y singularmente la bendición del fuego.

Entonces se da rienda suelta al odio de los disidentes, y sólo la intervención del gendarme turco puede garantizar a los católicos el libre ejercicio de sus derechos. Sin la amenaza del alfanje, todas las confesiones disidentes, conjuradas contra la católica, la cerrarían el santuario y no tardarían en expulsarla de toda Palestina.

Esa eventualidad sería muy de temer el día que el gendarme turco sucedieran soldados cismáticos, dependientes del clero, llamado ortodoxo, y fanatizados por éste contra la cruz latina.

Nuestras Misiones, nuestras iglesias, nuestras escuelas, nuestros Hospitales, nuestros establecimientos pios, no son para el apático musulmán un peligro nacional, mientras que como tal los miran todas las naciones separadas de Roma, que al suprimirlas se libaban de un concurrente, el más peligroso, el más odiado para ellas.

Un momento histórico ha habido—circunstancia ignorada de muchos y olvidada de los pocos que la supieron—en que todo el porvenir religioso de oriente estuvo pendiente de un hilo, y en que la voluntad de Napoleón III, en uno de sus raros momentos de verdadera lucidez, llegó a dos dedos de cambiar el curso de la Historia.

Si Fernando de Bulgaria, diplomático más perspicaz y político más profundo que el último de los Bonapartes, recogiese ahora aquella tradición y tomase por su cuenta la idea de 1860, entonces sí que la faz del mundo se transformaría, abriéndose vastos horizontes para el porvenir, en lo humano, de la Iglesia católica.

Pocas palabras bastarían para renovar el recuerdo de aquel vasto y generosísimo plan, que sólo fué bosquejado, y cuyo desarrollo en las circunstancias actuales constituiría uno de los hechos más culminantes de la Historia, casi comparable por su trascendencia a la conversión de Constantino.

F. M. MELGAR.

Pisos en venta. Lo están el 3.º, 4.º y 5.º de la casa núm. 22 de la calle de Taulés Vellés. Informarán en la misma casa.

El P. Juan Mir vindicado

### Carta abierta a un gramático sud-americano

Tortosa y Noviembre de 1912.

Sr. D. Antonio Gómez Restrepo.

Muy respetable Sr. mío: En el número 53 de *El Hogar Católico* de Bogota hemos leído no pocos un artículo de Vd. titulado *Cuervo y el P. Mir*, cuyo lenguaje injurioso e intempestivo, cuyas afirmaciones exageradísimas algunas, muchas falsas, cuyo estilo acre y desentonado ha producido extrañeza tal, como no podía menos de acontecer a los que sabemos ser Vd. persona muy cristiana y muy letrada por añadidura.

¡Vamos, D. Antonio, así no ha de escribir nunca un caballero, ni por salir con la suya es lícito a nadie echar mano de la injuria o del sofisma como lo hace Vd! Y eso que no hemos podido haber a las manos los otros artículos que, según nos comunican, ha escrito Vd. sobre el mismo asunto, *dignos de qué!*, y los de otros poetas y prosistas que, a la cuenta, han querido cantar al mismo són! Válganos Dios, D. Antonio, y ¡qué ciegos torna a los hombres el amor propio nacional, que a trueque de sacar a flote a D. José Cuervo, no han reparado en poner manilla en el buen nombre del P. Juan Mir! A lo menos ¡hubieran estudiado Vds. todas las obras del insigne jesuita y más que todo hubieran tenido presentes aquellos principios jurídicos, que de puro sabiduría olvidan algunos: *Distingue tempora et concordabis jura... Distingue frequenter!* No lo hicieron Vdes. y le pasó por alto a Vd. muy especialmente, con que no es maravilla haber dado en casi tantos disparates como son las afirmaciones del susodicho artículo. ¡Qué humor maligno el de Vd. cuando lo escribiste!

No poco, a la verdad, ha dado aquí que reír, porque tanto nos han machacado Vds. con que sólo en España *ceceamos* habas, esto es, soltamos disparates, como no acabamos de salir de nuestro asombro al leer estampados en letras de molde adefesios tamaños, no ciertamente de un español (¿qué sabemos los españoles?), sino de un *civilizado y sabio colombiano*.

Y aquí, ahora, de mis aprietos y torturas.

¡Cualquier español puede osar habérselas con esos gigantazos sapientísimos de aliende el Océano!  
¿Qué dirá Vd. ahora que los poetas y prosistas que a batallones han salido a hacer armas contra el P. Mir, cuando vean a un discípulo suyo salir a defenderle no con artillería de grueso calibre, sino poniéndoles sólo a la vista los errores en que han incurrido y los principios de razón y de urbanidad que han conculcado?

Con todo eso, allá voy yo, si quiera sea el más desprovocado, movido por el amor de la verdad y alentado por la caridad cristiana, tanto más celeso del buen nombre de un prójimo cuanto más despreciador es él de la vanísima honra mundana, como del P. Juan Mir puedo yo dar fehaciente testimonio, ya por haber convivido con él, ya por haber frecuentado su trato y familiaridad durante muchos años. Ajénísimo está el buen Padre de todo esto y ni por las mientes le habrá pasado que sus palabras hayan dado asidero, torcidamente interpretadas, a dimes y diretes de baja estofa contra sus obras y contra su buen nombre. Fuera de que, ya que de ello tuviera noticia, no se alteraría poco ni mucho, hecho como está a las acometidas de los modernos galiparlantes, cuya ignorancia, en materia de clásico lenguaje, suele ser acicate de mayor atrevimiento.

Bástale al P. Mir, por toda satisfac-

ción, el haber salido por la honra del idioma español, como fiel patriota que es, no menos que buen religioso, y también la aprobación de los más calificados autores que habiendo caído en la cuenta de sus desmanes contra el habla castiza han entrado animosos en la senda trazada por el P. Mir para seguir, sin declinar, sus pisadas.

Pero ya que el buen Padre, a quien muchos en España llamamos Maestro, se encastilla en el silencio, ¿no le parece a Vd. que es para sus partidarios casi deber de conciencia salir a la defensa de quien por su profundísima humildad no se la toma?

Tanto más cuanto las armas que usted ha empleado en su contra no son ni las más eficaces, ni las más acreditadas. Lo menos que puede reclamarse de un cristiano es que se atenga a la verdad; lo menos que de un literato hay derecho a pedir, es correcto lenguaje. Pero ni a uno ni a otro ha satisfecho el autor de *El P. Cuervo y el P. Mir*. Hábrselas con un Maestro de la lengua y atreverse a corregirle señados defectos, con frases galicánas, con palabras exóticas, con extravagancias modernistas, no parece llevar camino. Expónese el que tal hace a las rechiflas del adversario, que podrá cantar victoria con sólo repetir: *Medice, cura te ipsum*. Aparte de que otras cosas pide la caridad cristiana, y de otros términos se vale para exponer su sentir fiel y noblemente, que los usados por Vd. en el mentado intempestivo artículo. ¡No falta más sino que nos atrevamos sin más ni más a lastimar honras ajenas, por no confesar la propia ignorancia! Que a ésta verá V. por vista de ojos habérselo de atribuir, ya que no a mala fe, lo que llama *contradicciones y faltas* en las obras literarias del P. Mir.

ENRIQUE BATERRI.

### "EL PROGRESO,"

Sentimos poner en nuestras columnas el nombre de ese periódico, órgano del partido republicano radical en Barcelona.

Pero no podemos resistir a la indignación que nos causa la conducta desdichada de cierta prensa que cínicamente se burla de sus propios lectores, al mismo tiempo que insulta los sentimientos de los católicos.

Hablando de los móviles que pudieron inducir al asesino del Sr. Canalejas a cometer el crimen, quisiera dar a entender a sus lectores que el crimen se debía atribuir a los católicos.

Como profeta ha quedado lucido *El Progreso*. En fuerza de calumniar a la mano oculta del jesuitismo, nos ha calumniado una vez más, llegando a explicarse el hecho criminal por la coincidencia del mismo con la presentación de la ley del Caudado a las Cortes.

Como si nadie estuviera en el secreto de ciertas conspiraciones y no fueran los suyos los primeros en recordar ciertas doctrinas y ciertos hechos que todo lo dejan traslucir.

Há tiempo vino la filiación política del anarquista criminal, y nadie ignora las amarquias de Lerroux con el anarquismo y las defensas que de él ha hecho, mientras lo ha necesitado para escabel de sus ambiciones insaciables.

Nosotros tenemos los mismos argumentos para esgrimirlos contra los radicales, con otras coincidencias.

¿Qué diría *El Progreso* si nosotros hicáramos coincidir el asesinato de Canalejas con el empeño de éste en aprobar dentro de poco la ley de Mancomunidades, de la que se han mostrado siempre enemigos los lerrouxistas, que lo han sido siempre irreconciliables con los intereses de Cataluña!

Con tan plausible motivo...

En una zarzuela de las del antiguo régimen, que en sus tiempos pareció escandalosísima, y ahora comparada con «La Corte de Faraón», «La Guedaja rubia» y otras porquerías resultaría para el público—tanto ha progresado el gusto de éste—de una inocencia paradisíaca; en «Los dioses del Olimpo», que tal es el título de aquella zarzuela, sus personajes acaban la función diciendo:

Con tal plausible motivo bailaremos el can-cán;

El tal motivo no era motivo ni nada pero la cuestión era bailar el can-cán, porque el señor público empezaba ya a europeizarse.

El motivo se encontraba siempre plausible, aunque hubiera de ser traído por los cabellos.

Ahora hay alguien que encuentra la muerte de Canalejas motivo plausible para bailar el can-cán del Progreso.

Si la gente tuviera sentido común, que en general no lo tiene, el horrendo crimen perpetrado en la persona del Presidente del Consejo, sería motivo, no plausible, pero sí oportunísimo para pedir que se pusiera un freno y un bozal a lo que por mal nombre se llama libertad.

Pues, no señor, no ocurre eso. Los republicanos; los liberales malos y buenos (¡ejém! ¡ejém!); algunas personas de orden (¡ejém! ¡ejém!) desean que continúe bailándose el can-cán y hasta que se desenfrene más el baile.

Protestan contra el asesinato de Canalejas, pero nada de procedimientos regresivos. Adelante, siempre adelante con la libertad y el progreso. ¡Venga can-cán!

A un señor Lladó, concejal del Ayuntamiento de Barcelona, no se le ha ocurrido nada mejor con ocasión del asesinato de Canalejas que pedir... ¡¡¡una amplia amnistía para los presos por delitos políticos y sociales!!!

Sí, señor, que se le conceda una amnistía y además un premio.

Y que la Sociedad se baje los calzones y los presos por delitos políticos y sociales le den una buena zurra.

¡Señor, Señor! ¿Estaremos acaso chiflados?

El mal de la Sociedad ¿será la guillardura más que otra cosa?

Porque estando la gente en sus cabales, ¿no se comprende que discurra así...

CONSTANTE.

Vulgarización científica

Fundamentos

de la teoría iónica

El aire, como generalmente todos los gases, ha sido siempre tenido por muy mal conductor de la electricidad. Por esto todos los cuerpos que la contienen, una vez aislados por sus soportes, no se ha de pensar más en aislarlos del aire que los circunda, como quiera que él por sí basta para que la conserven largo tiempo su pérdida apreciable. Sin embargo, repetidas experiencias han demostrado que el aire conduce un tanto la electricidad al ser sometido a la acción de los rayos X o de los rayos actínicos, llamados con otro nombre ultravioletados.

Esta propiedad no es debida inmediatamente a aquellos agentes, sino a cierta modificación que inducen en el gas, como lo prueba el hecho de que cesando de obrar los sobredichos rayos, no pierde éste instantáneamente su poder conductor, sino que le retiene por algún espacio de tiempo; y si se traslada a otra parte del campo de acción de los rayos X o actínicos, todavía conserva su conductibilidad.

Empero, si obligamos al tal gas a pasar por entre los filamentos de lana de vidrio, o por el seno del agua, o por tubos de metal muy delgados, o finalmente inducimos en él un campo eléctrico, al punto pierde su conductibilidad.

Estos hechos son evidentes, como resultado de multitud de experimentos. Hay, pues, que explicarlos de alguna manera. De las varias interpretaciones que les han dado los físicos, una hay que, si bien no del todo exenta de dificultades, es, sin embargo, la más universalmente aceptada, la que de un modo más satisfactorio nos da cuenta de ellos: la novísima teoría de los iones gaseosos.

Efectivamente, la teoría de iones supone que aquella conductibilidad de los

gases al influjo de agentes arriba enumerados es debida a partículas electrificadas: las unas con electricidad positiva y con negativa las otras. De suerte que la primera es en cantidad igual a la segunda. De donde concluyen lógicamente que la electricidad total del ionizado es nula. Esto explica el hecho de que si se introduce el gas en el cilindro de Faraday, puesto, por medio de un conductor, en comunicación con un aparato indicador de electricidad, no da éste señales algunas.

Con esta teoría se da una explicación racional de los hechos antes apuntados. Porque si la conductibilidad del gas ionizado es debida a partículas electrificadas que flotan en el seno del mismo, claro está que al dejar de obrar el agente ionizador no debe perder instantáneamente el gas aquella propiedad, sino después de algún tiempo, hasta tanto que todas las partículas de electricidad contraria, por efecto de la acción mutua que deben entre sí ejercer, se han recombinado. Tampoco, según esto, es de marabillar que al pasar el gas por entre las mallas de lana de vidrio o al burbujear en el agua pierda su ionización, porque se concibe perfectamente que en estos fenómenos las partículas eléctricas queden enredadas entre los filamentos, o disueltas en el agua, o pierdan su carga por contacto con los conductores metálicos.

Todavía queda por declarar lo principal en esta materia, es a saber, cómo la teoría iónica explica la conductibilidad eléctrica de los gases ionizados.

FABRO.

Real Seminario Conciliar

Con motivo del vigésimo nono aniversario de la Instalación de la Reserva en la capilla de Seminario, los alumnos de dicho Centro honrarán al Santísimo Sacramento, mañana, domingo, día 17 de los corrientes, con los siguientes cultos:

A las siete, Misa de Comunión general que dirá el Illmo. y Rvdmo. señor Obispo.

A las 10 1/4 Misa Cantada, en la que la Schola-Cantorum del Seminario interpretará la del maestro Haller, siendo celebrante el Muy Iltre. Sr. Dr. D. Antonio Martínez, Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, asistido de Rdos. Profesores. Después de la Misa saldrá la procesión por los corredores y claustro del Establecimiento profusamente engalanados, y, colocado S. D. M. en un magnífico templete, se cantarán escogidos motetes.

Por la tarde, a las 4, solemne Trisagio cantado, de los maestros Sancho Marraca y Ripollés, con sermón que predicará el elocuente orador sagrado D. Juan Bta. Muñoz, Cura Ecnómico de Roquetas y Reserva solemne, oficiando de Preste el Muy Iltre. Sr. Dr. D. Juan José Hidalgo, Chantre de la Santa Iglesia Catedral, asistido de Rdos. Profesores.

CUENTO

Pues, señor: era un padre que tenía tres hijos, a los cuales, por raro capricho paterno, les puso los nombres de Valente, Valentín y Valerio, sin duda para significar que eran del mismo origen, de igual condición y que debían aspirar al mismo propósito.

Mas sucedió que un selapado enemigo de la familia se deslizó arteramente entre ella, y comenzó a tentar vado para descubrir la flaqueza de cada uno—puesto que no hay quien no las tenga—y al uno por ser mayor y más ducho y foguado, y al otro por ser más arrojado y sin miedo, y al otro por ser más pacífico y benigno, el hecho es que logró enzarzarlo, y no se daban paz entre ellos ni jamás lograban concertarse para cosa de provecho doméstico.

Más fué el caso que las cosas iban cada vez a más, y las rencillas de los hijos llegaron a amargar la vida de su buen padre, a quien los disgustos de los hijos llevaron a trance de su muerte.

Ya en tan crítico momento, y desoso de darles su último consejo en orden a la paz y buena armonía, llamólos junto a su lecho de moribundo y rogóles que, de allí a poco rato, volviessen los tres trayendo cada cual dos robustas varas de la madera que ellos eligiesen.

Electivamente, dispusieron a obedecer a su padre constituido en tan di-

ficil trance, y al poco tiempo, comparcieron con el encargo, trayendo el mayor, Valente, dos sendas varas de fortísima encina; el segundo, Valentín, otras dos de bravio acebuche; y el último, Valerio, dos de consistente y elástico almendro, todas robustas, sanas y bien derechos y la entregaron a su buen padre.

Cogiólas éste; y entregando una de las varas, (a cada cual la de su madera), invitólos a que las rompieran en dos pedazos, operación que ellos practicaron con la mayor facilidad.

Entonces entregó las otras tres varas al hijo mayor, Valente, hombre de fuerzas hercúleas, y le rogó que las retorciese las tres una con otras y que, además, las aferrase liándoles en apretado espiral un recio alambre, que al efecto tenía preparado y que le dió; y cuando, hecho el encargo, quedó formado un fornido vástago, invitólo a que intentase romperlo, y lo mismo a los otros dos hijos, no pudiendo conseguirlo, apesar de los rudos esfuerzos que para ello hicieron.

Entonces el padre les habló de esta suerte. Hijos míos: mientras andeis desavenidos, servireis de pesar a vuestro padre, de escándalo al pueblo; y cualquiera se burlará de vosotros, y os hará pedazos, como vosotros habéis hecho pedazos, una a una, las fuertes varas que me presentásteis.

Pero si andáis bien concertados y avenidos, y el mayor de vosotros se vale de sus años y resistencia, el otro de su bravo vigor y el tercero de su índole dulcemente cohesiva, y de fuerza, braveza y dulzura formáis un todo, que religáis además, con ataderos, de fe y lazos de mútuo amor (que tienen incontrastable virtud unitiva), formaréis un todo tan resistente que serán vuestra gloria y vuestra fortuna, y os atraeréis además la bendición de Dios. Esperando que así lo hagáis, vuestro padre os bendice.

Y diz que los hijos salieron de allí tan compungidos; pero que apenas se apartaron del lado de su bueno y prudente padre, cada cual volvió a su malas andanzas; y así medran ellos que es un portento y sus cosas van tan lucidas y boyantes....!

Y se acabó mi cuento, con pan y pimiento y rábano tuerto; que decía mi abuela, cuando nos contaba los suyos.

JOSÉ ARBOLLA

Manifestaciones de protesta

En Palma y en Zaragoza, y se cree que también en Barcelona se organizan manifestaciones de protesta contra el atentado de Canalejas.

La de Zaragoza ha debido celebrarse esta tarde y resultado inoponitísima a la cual debían asistir todas las fuerzas vivas de la capital aragonesa.

Curiosidades

Enfermedad de moda

Hasta hace poco, la enfermedad de moda fué la apendicitis. Todos los mortales la habían padecido, o presentaban síntomas de irla a padecer. Se exageró tanto este miedo a la apendicitis, que cuando a alguno por una causa cualquiera la habían de abrir el abdomen, se daban prisa los cirujanos en extirparle el apéndice de los intestinos para preservarle de tan común enfermedad. No ha caído del pedestal aún esta opinión; con todo, hay ahora otra enfermedad que le disputa el puesto, que proviene del despreñimiento del riñón. Entre las personas del sexo débil se dice que el 75 por ciento tienen el riñón en particular el derecho, despreñido, flotante.

Naturalmente, tenemos los riñones fijos en un alocovo de la masa lumbar. Y por cierto que bien necesitan esta colocación si han de cumplir con su cometido, que es filtrar y purificar la sangre. Mas con frecuencia sucede que se desprende por una causa cualquiera de este sitio el riñón, sobre todo el derecho, y queda flotando sin metafora en la cavidad peritoneal, colgado de sus ligamentos distendidos. La causa más ordinaria es la congestión local, consecuencia de ciertos estados patológicos. También puede provenir este despreñimiento de una fatiga prolongada, de una caída, de un esfuerzo violento, de un golpe de tos, de un acceso de asma, de un vómito, etc., etc., como es fácil comprender.

El enfermo las más de las veces no se da cuenta del mal, pero en otras se revela por un dolor agudo que se extiende por todo el bajo vientre con sudores fríos, síncope, dolores de cabeza, que duran mientras permanece hinchado el órgano de que se trata. Muchos altibajos en la digestión pueden reconocer por causa el haberse salido de su lugar el riñón, lo mismo que ciertos síntomas nerviosos.

Lo peor de todo es que la medicina se declara casi impotente para remediar el mal. Pues fuera de las operaciones llamadas nefropexia y nefrorrafia, que consisten en recoger el riñón, colocarlo en su lugar y sujetarlo allí, todo lo demás son paliativos, no cura del mal. Lo que conviene a todo trance es que el riñón despreñido no se irrite si queremos aminorar el mal.

Los republicanos pintados por sí mismos

Dice el Sr. Gil Marte, ex-jefe de los republicanos de Valencia y catedrático de aquella Universidad:

«El problema (el problema republicano) es de ética, ha dicho. Se impone la selección. Debimos depurarnos.

Po éticos de oficio, atentos a su medro, gentes impulsadas por codicia de cargo o bienestar material, contratistas que dan la cara y otros que no la dan, gentes que viven en cordiales complacencias con los enemigos; cuando así conviene a la prosperidad de sus negocios, todo ello es escoria que, al descreditarnos, nos debilita y que, de paso, siembra cizaña en el partido, como así creen salir en bien de sus empresas; escupen veneno sobre reputaciones sólidas para quebrantarlas, fomentan la bandería y nos llevan al aniquilamiento.»

El conflicto de los Balcans

París, 15.—Ha llegado a Constantinopla el crucero español Reina Regente. Noticias de Belgrado dicen que en Monastir intentaron los turcos una salida, siendo rechazados por las fuerzas sitiadoras.

Informes de origen alemán comunican que Scutari se ha rendido.

Se asegura que Bulgaria pone como condición para pactar el armisticio que se rinda Andrinópolis y que los turcos abandonen las líneas fortificadas de Tchataldja.

L'Echo de Paris en un telegrama de Constantinopla dice que el armisticio será denegado y que se ha entablado un gran combate en Tchataldja.

Al mismo periódico le comunican desde Budapest que el ministro de la Guerra ha pedido que se abra un nuevo crédito extraordinario de 200 millones para los gastos militares.

Por el mundo

La farmacia mayor del mundo.—La farmacia mayor del mundo no se encuentra, por caso raro, en los Estados Unidos, ni en Londres, la gran metrópoli, sino en Rusia. Y tampoco en San Petersburgo, ciudad a la moderna, sino en la vieja Moscú, donde fué fundada hace más de doscientos años.

Se le llama antigua farmacia Nikolska, y ocupa la totalidad de un inmenso edificio construido expresamente para el objeto en 1833, cuando el establecimiento fué adquirido por el padre del director actual.

En la planta baja se halla el departamento destinado a la preparación de las recetas: pues el público no tiene acceso sino al primer piso, donde existe un «hall» o salón inmenso, al cual se llega por una magnífica escalera de mármol. En el cuarto piso existen una biblioteca, un museo, una cámara oscura, el despacho del director y una cátedra, donde los profesores de la Universidad de Moscú van a dar conferencias y lecciones teóricas y prácticas a los preparadores afectos al establecimiento.

El personal con que éste cuenta es, en efecto, numerosísimo. Hay un médico, 13 farmacéuticos titulados, 106 ayudantes de farmacia varones y 95 hembras, 18 discípulos y 20 discípulas. Además de esta persona facultativa, figuran hasta 466 empleados administrativos y su-

balternos de diferentes órdenes, como son: cajeros, escribientes, empleados en la biblioteca y en el museo, electricistas, mozos de laboratorio, ordenanzas, cocheros y palafreneros, etc., etc. Veinte de estos empleados subalternos son mujeres.

Se comprende cuál será el movimiento de esta farmacia, que no tiene igual en el mundo. El término medio de las recetas que en ella se despachan se acerca anualmente a un millón.

DIETARIO

NOVIEMBRE

- 16. ... Vesp. Virid. Dom. (1), prae. et Ss. Aciscii et Vict. Mm., ut simpl., sine Suffr. nec Prec.
17. Dom. (XXV p. Pent.) VI. p. Epiph. et 4. Novembr. De ea, (1) sem., ut in pr. et Psalt.; com. (sine II.) Ss. Mm. Omit. Suffr.; Quicumque et Prec. —Vesp. Alb. seq., com. Dom. et Ss. Mm.
18. Dedicat. Basilicae Ss. App. Petri et Pauli (3).
19. S. Elisabeth (4).
20. S. Felicis de Valois (4); II. 1. Noct. I. Incipit Amos (fer. V. seq.); II. Incipit Abdías (fer. VI. seq.); III. Incipit Jonas (Sabb. seq.).
21. Praesentat. B. M. V. (3).
22. S. Caeciliae (4); II. 1. Noct. De Virginibus; Psal. ad Matut. et II. Vesp. de Comm.; ad Laud., de Dom.
23. S. Clementis (4); II. 1. Noct. A Mileto de Comm.; Psal. ad Laud. de Dom.
24. S. Joannis a Cruce (3).
25. S. Catharinae (4); II. 1. Noct. I. Incipit Michaeas (Dom. prae); II. Incip. Nahum (fer. oc.); III. Incipit Habacuc (fer. III. seq.).
26. Desponsat. B. M. V. (3).
27. Manifestat. Immac. B. M. M. (3); II. 1. Noc. fer. oc. Incip. Sophonias.
28. Dedicat. huj. Eccl. Cathedrae Ss. d. I. clas. cum oct. etiam extra Civit.
29. S. Josaphat (4). Omit. Orat. imperat. Dici potest Miss. de Vigil. (Viol.) cum-com. S. E. et M. oct. et S. Saturnini absque Orat. imperat. Officium extra Civit. hodie et per octavam fiat ut intra.
30. S. Andreae (3).

DICIEMBRE

- 1. Dom. I. Adventus (1). Omit. Quicumque et Orat. imperat.
2. S. Bibianae (4).
3. S. Francisci Xaverii (4).
4. S. Barbarae (4).
5. Octav. Dedicat. huj. Eccl. Cathedrae Ss. etiam extra Civit.
6. S. Nicolai (4).
7. S. Ambrosii (4); II. 1. Noct. fer. Dici potest Miss. de Vigil. (Viol.) cum com. S. Ambrosii et fer.
8. Immaculatae Concep. B. M. V. (3).
9. S. Leocadiae (4).
10. Traslat. almae Domus Lauret. B. M. V. (3).
11. S. Damasi (4).
12. S. Eulaliae Emerit (4); Psalmi ad Matut. et 2. Vesp. de Comm.; ad Laud., de Dom.
13. S. Luciae (4); II. 1. Noct. De Virginibus; ad Laud. Psal. de Dom., ad 2. Vesp. de Comm.
14. S. Petri Chrysol. (4), etiam extra Civit.—Vesp. Viol. Dom. III. Advent., Añae. de Laud.: Veniet Dominus... Psalm. de Sabb., com. prae. et diei oct. simplicif., ut in 1. Vesp.

Noticias y Cultos

NOTICIAS DE MAÑANA

Domingo XXV después de Pentecostes. Santos Gregorio Taumaturgo, ob. Acisclo y Victoria, mrs., Gertrudis la Magna, virgen, Dionisi y Anasno, obs., y B. Salomé, vg.

La Misa y Oficio divino son de los Santos Acisclo y Victoria, mrs., rito doble, color encarnado.

CA FEDERAL.—Misa conventual a las 9 y 1/2. Misa rezadas a las 7, 9, 11 y 12. Por la tarde, a las 5 y 1/2 Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

PARROQUIA DEL SAGRARIO.—Misa rezadas a las 5 y 1/4 y 7; 8 la parroquial con sermón.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misa rezadas a las 6 y 7 y a las 9 la parroquial con sermón a las 2 y 1/2 con el Rosario.

PARROQUIA DE SAN BLAS.—Misa rezadas a las 6, 7, 10 y 1/2 y 11 y 1/2. A las 9 la parroquial con sermón. Por la tarde a las 2 catecismo, Rosario, y practica para adultos.

**PARROQUIA DE SAN VICENTE.**— Misas rezadas a las 6, 7 y 12 y 9. Por la tarde a las 2 Catecismo, y rosario.

**SAN ANTONIO.**— Misas rezadas a las 7 y 8 y 12.  
**SAN JUAN.**— Seis y media y ocho.  
**SAN PEDRO.**— A las 5 y 12 misa rezada.  
**SANGRE.**— 7 y 10. Por la tarde a las cinco y media mes de almas con plática por el Ldo. Rdo. D. Luis Alcoverro.

**SAN JOSE.**— Misa rezada a las 7.  
**SIERVAS DE JESUS.**— A las 7 y 8.  
**PURÍSIMA.**— Misas rezadas a las 6 y 7 y 12.

**SANTA CLARA.**— Misa rezada a las 7.  
**REPARACION.**— A las 6 y 12, exposición de S. D. M., celebrándose misa a esta hora, a las 7 y 11, 8, 10 y 11 y 12. Las de 8 y 11 y 12 serán con acompañamiento de armonium, y con canto de motetes la última. Se reservará a las 12.

A las 2 y 12 de la tarde se expondrá de nuevo a Su Divina Majestad. A las 5 se cantará el Trisagio de la Santísima Trinidad y seguirá el sermón por el M. I. señor Dr. D. José María Baranera, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Barcelona, motete, Creadi y Reserva.

**MES DE ALMAS.**  
Sagrario y Santiago.—A las 7, de la mañana, durante una Misa rezada.  
Dolores.—A las 7, de mañana. Rosario de Almas, y por la tarde a las 5 y 12 mes de Animas.  
Sangre.—A las 5 y 12 de la tarde mes de Animas.

**LUNES**  
La Dedicación de las Basílicas de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo. Ss. Esiquio, Román y Bárula mrs., Máximo, ob., y Odón, ab. de Cluni.  
La Misa y oficio divino son de la Dedicación de las Basílicas de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, rito doble mayor, color blanco.  
**CATEDRAL.**— Misa conventual a las 9 y 14. Por la tarde a las 5 y 12 Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.  
San Blas.—Misa rezada a las 7.  
**REPARACION.**— Misas rezadas a las 5 y 34. 6 y 12 y 8. Por la mañana, la Exposición empieza a las 7 y 12, la bendición y reserva a las 8 y 12. Por la tarde a las 4 y 12 Exposición. Rosario a las 6 bendición y reserva a las 6 y 12.  
Mes de Animas como ayer.

**Apotolado de la Oración**  
intención general de Noviembre aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

**LOS POBRES Y LAS OBRAS DE MISERICORDIA CORPORALES**  
ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES  
¡Oh Jesús miel por medio del Corazón inmaculado de María Santísima que ofrece las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón  
\* Os las ofrezco, en particular, para que tengais especial providencia de los pobres.

**RESOLUCIÓN APOSTÓLICA**  
Practicar muchas obras de misericordia corporal.

**Boletín Bursatil**

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España).  
Casa: Moncada, 27

Ultimos cambios del 15 de Nobre. 1912

Interior 4 por 100	
Fin de mes.	84'42
Fin próximo.	
Contado serie A.	86'60-86'65
» B.	84'90-85'00
» C.	84'90-85'10
» D.	84'80
» E.	84'50
» F.	
» G.	87'25
» H.	

**Amortizable 5 por 100**  
Fin de mes.  
Fin próximo.  
Contaco en diferentes series. 102'15-102'45

**Acciones al contado**

Banco de Barcelona anterior.	66'00
Banco de España.	
Compañía Trasatlántica antron.	
Compañía Real Canalización del Ebro.	
Contado (anterior).	39'25
Fin de mas (anterior).	39'25
Cambios francos.	7'00
Libras e.terlinaz.	27'00
Marcos.	

**REGISTRO CIVIL**

**DIA 15**  
**NACIMIENTOS**  
María de la Cinte Vergés Vericat.  
José Dellá Martí.  
**DEFUNCIONES**  
Teresa Mestres Sanz, 85 años.  
**MATRIMONIOS**  
Ninguno.

**Administración de Consumos de Tortosa**

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y matadero de esta ciudad, durante el día 15 de Noviembre de 1912.

	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	135	90
Temple.	36	78
Remolinos.	41	31
Ebro.	77	49
Estación.	30	18
Matadero.	332	55
TOTAL.	654	21

**ARBITRIOS MUNICIPALES**  
Recaudación de ayer. . . 58'95 Ptas.

**CRÓNICA**

**Observatorio del Ebro**

Día 16 de Noviembre de 1912.  
Temperatura máxima de ayer 12'6 tuvo lugar a las 15 h.  
Mínima de esta madrugada 7'2  
El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760'6 y a las 7 de hoy 763'1.  
El viento reinante fué ayer del NNW y durante la noche ha sido del NNW.  
NOTA Cielo nuboso y viento moderado.

— Segun anunciamos ayer, ha llegado en el expreso de esta tarde la Comisión de la Sociedad Astronómica de Barcelona para a visitar el Observatorio del Ebro.

Han salido a recibirles en la estación el Concejal Sr. Cervera en representación del Ayuntamiento, el M. I. Sr. Penitenciaro, el R. P. Arbona S. J. y otros PP. Jesuitas.

Procuraremos enterar a nuestros lectores de las impresiones que reciban los distinguidos excursionistas, a quienes reiteramos nuestra afectuosa bienvenida.

— En vista de la crecida del Ebro, de que hablamos en otro lugar, esta mañana se ha trasladado a la Azucarera la tripulación del «Ciudad de Tortosa» para conducir este vaporcito a nuestra ciudad.

También nos han dicho que tan pronto haya suficiente calado, reanudarán igualmente sus viajes el vaporcito «María».

— Después de aprobar el acta de la sesión anterior el Ayuntamiento de Tarragona levantó ayer la sesión en señal de duelo, con el voto en contra de los republicanos más radicales. La mesa residencial estaba cubierta con un paño negro.

— En Lérida ha empezado a funcionar la mayoría de las fábricas que se dedican a la elaboración de aceite.

La aceituna se paga de 9'25 a 9'75 pesetas la cuartera la recogida del suelo y de 11'25 a 11'75 la del árbol.

**Zapatería Villa de Sitges**

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno  
— Especialidad en la medida —  
Rosa 10. Tortosa

— El lunes 18, primer aniversario del que en vida fué ferviente católico y apreciable amigo nuestro D. Rafael Fontcuberta Pino, se celebrarán misas en sufragio de su alma en el altar del Santo Sepulcro de la Catedral.

— La pasada noche aumentaron 60 centímetros las aguas del Ebro en nuestra ciudad, siguiendo la crecida al entrar en prensa el presente número.

Ignoramos donde habrán sido favorecidos con la presente lluvia, pues en los periódicos recibidos hoy no vemos haya llovido ni en Lérida ni en Zaragoza.

— El Gobierno liberal democrático ha autorizado a las Cámaras de Comercio para que impongan un 2 por 100 de recargo sobre las cuotas de Contribución industrial.

La de esta ciudad, por tanto, percibirá en el sucesivo un ingreso considerable, con el cual es de esperar tendrá vida robustísima que se traducirá en potentes energías puestas al servicio, fomento y defensa de los intereses de Tortosa, como tenemos derecho a esperar del patriotismo sincero de todos sus asociados.

— Según acuerdo de la Junta Directiva del Círculo Católico de Roquetas, se dispensará a la cuota de entrada a cuantos soliciten ser socios numerarios del mismo, antes del primero de año próximo.  
De modo que abonando sólo la cuota

mensual de una peseta, tendrán derecho a percibir el socorro de diez reales diarios en caso de enfermedad.

Así mismo para los socios protectores bastará que abonen una cuota que puede ser desde un real mensual, en vez de dos reales como se ha dirigido hasta ahora.

— Nuestro particular amigo D. Mariano Dalbau, digno representante de este Ayuntamiento en Barcelona, ha tenido la amabilidad de remitirnos el Boletín Municipal de Barcelona, correspondiente al mes de Julio próximo pasado, y que contiene interesantes datos estadísticos.

Agradecemos el envío.

— El próximo día 26 se celebrará en el camarín de Nuestra Señora de la Merced de Barcelona la boda de la bella y distinguida señorita D.ª Josefa Biosca Roig con nuestro muy estimado amigo D. Pablo Estanislao Ferrer y Ferrer.

— Estos días se ha hecho en este Mercado una transacción de 900 cántaros de aceite del país a 25 pesetas cántaro.

— Anoche había de reunirse el Colegio de Abogados y Procuradores de esta ciudad para estudiar las medidas que habían de adoptar con motivo de la proyectada división del Juzgado de este distrito.

Suspendióse la reunión, por haberse recibido un telegrama del diputado a Cortes, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, prometiendo el arreglo del asunto de una manera satisfactoria para los intereses de Tortosa.

— La sesión del Ayuntamiento de esta mañana se ha levantado en señal de duelo por la muerte trágica del Sr. Canalejas.

— El Sr. Alcalde de Amposta ha invitado al Excmo. Sr. Barón de Bonet, Rector de la Universidad de Barcelona, y éste ha prometido su asistencia, a la inauguración de las nuevas escuelas públicas de la vecina ciudad.

— Hace pocos años químicos tan notables como el Dr. Cajal y el Dr. Padre Vitoria dieron brillantes dictámenes acerca del aceite de hígado de bacalao GEVE.

— Hoy los más notables médicos de España han confirmado aquéllos analisis, obteniendo en la práctica notabilísimas curaciones, que hacen constar en centenares de cartas recibidas, escritas espontáneamente.

— Es que el aceite de hígado de bacalao es un medicamento nuevo? Ciertamente que no; pero la clase médica sabía muy bien que era poco menos que imposible adquirir en el comercio un aceite puro y rico en principios activos, por lo cual acogió con entusiasmo la marca GEVE, que no sólo presenta estas garantías, sino que además está elaborado según las reglas de la opoterapia moderna, dispensándole por ello su absoluta confianza.

**Neurológicas**

Ha fallecido el acreditado comerciante D. Andrés Casanovas Vendrell, a la edad de 67 años.  
Esta tarde ha tenido lugar el entierro, al que ha asistido numerosa concurrencia.—R. I. P.

**De Sociedad**

Han regresado de Barcelona, la señorita Carmen Riba y D.ª Cinta Baset, de Roquetas.  
— La enfermedad que desde hace tiempo viene padeciendo el padre de nuestro querido amigo, Rdo. D. Juan Muñoz, Cura-Económico de Roquetas, ofrece serios cuidados, temiéndose que tenga un fatal desenlace.

**Sucesos**

Ayer fué capturado un pájaro de cuenta que en la taberna del «Ninots» sustrajo unas 25 pesetas del cajón donde los sirvientes de aquel establecimiento depositan las propinas que reciben de los parroquianos.

— En el almacén en construcción del comerciante en aceites D. José Bau, una vigueta de hierro ha fracturado ambas piernas a uno de los operarios. Ha sido conducido a casa del Dr. Sabaté, quien le ha practicado la primera cura.

**Correo de la tarde**

**La sustitución de los consumos.—Datos elocuentes.**  
Madrid, 16, 2'15 mad.

El interrogatorio dirigido por el ministerio de Hacienda a todos los municipios respecto a los resultados obtenidos con la aplicación de la ley de 12 de Junio de 1911 suprimiendo el impuesto de consumos y a las modificaciones que

en la misma debieran introducirse, han dado el siguiente resultado:

De los 8.658 ayuntamientos de que consta España, sin contar los de las capitales de provincias, han contestado 7.810 dejando por tanto de hacerlo únicamente 848, o sean menos del 10 por 100 del total. Ochocientos cuatro de los que han contestado ignoran por completo los efectos de la ley, ya sea por no haberla implantado o por desconocer el resultado que arroja la liquidación del presupuesto en ejercicio; 1.369 encuentran ventajas y 5.637 hallan inconvenientes.

Cinco mil sesenta y cuatro ayuntamientos (el 64,48 por 100) manifiestan que con los recursos que la ley autoriza no pueden cubrir sus atenciones y 2.746 los consideran suficientes.

Debe tenerse, no obstante, en cuenta que lo mismo los que encuentran ventajas con la ley, cuando a esta pregunta se refieren, que los que consideran suficientes los recursos que aquella autoriza como substitutivos, se basan casi en su totalidad en que podrán realizar el repartimiento vecinal, aunque no dejen de reconocer los grandes inconvenientes que habría de producir ese medio de exacción.

Solo 535 municipios (el 6'85 por 100) de los que informan se declaran partidarios de la ley. Los otros, 8.123 restantes, opinan que debe modificarse, y 1.155 sin proponer forma alguna de hacerlo, 668 derogándola y dejando en vigor la de 1898, 1.637 cediendo el Estado todos o parte de sus cupos y recargos y 3.815 (el 48'85 por 100) dando autonomía a los municipios para que puedan establecer los arbitrios que más se adopten a la localidad.

De los ayuntamientos de capitales, corporaciones, entidades y particulares a quienes se pasó el interrogatorio, solo han contestado el escaso número de 390, dando las respuestas resultado análogo o parecido al obtenido con las dadas por los pueblos, toda vez que 35 ignoran los efectos de la ley, 30 encuentran ventajas en ella y 325 (el 85'33 por 100) encuentran inconvenientes.

Green que con los recursos que la ley otorga pueden cubrir los municipios sus atenciones 82 opinan lo contrario 308. Y en cuanto así debe o no modificarse la referida ley, solo 14 (el 3'59 por 100) se declaran partidarios de ella, pronunciándose en contra el 96'41 por 100, o sean 376; 200 de ellos, estimando que debe otorgarse franca autonomía municipal para el establecimiento de arbitrios locales.

El ministro Sr. Navarro Reverter ha intervenido directamente en estos trabajos que se han realizado en breve tiempo.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**ÚLTIMA HORA**

Conferencia de las 17-20

**MADRID**

**Maura y Romanones**  
Confírmase que a las siete de la mañana de ayer estuvo el Conde de Romanones en casa del Sr. Maura, celebrando con él una extensa conferencia acerca de los problemas políticos pendientes y procurando recabar su benevolencia para con el partido liberal.

**Sobre lo mismo**

«El Imparcial» hablando de esta entrevista dice que el Conde de Romanones se quedó muy sorprendido al conocer el pesimismo del Sr. Maura sobre las relaciones entre el Gobierno y el país.

Parece que el Sr. Maura continuará algo alejado del Parlamento.

**Los canalejistas**

Los diputados adictos a Canalejas han acordado disolver su grupo, sumándose la mayoría de ellos a los amigos de Romanones.

**Los problemas pendientes**

Según parece, en la sesión que celebraron las Cortes el lunes el Conde de Romanones pronunciará un discurso diciendo que sólo ha variado la persona que ocupaba la cabecera del banco azul pero no la política de Canalejas.

Como es probable que se le dirija alguna pregunta acerca del proyecto de Mancomunidades, Romanones contestará que no es enemigo del proyecto, pero que por muchas razones cree conveniente aplazar su discusión.

**Sesión necrológica**

La parte de la sesión del lunes en el Congreso dedicada a la memoria de Canalejas será después de la elección de Moret.

Pronunciarán discursos los señores Maura, Azcárate, un diputado jaimista, Romanones y Moret.

**En el Instituto de reformas sociales**

En la sesión celebrada por este Instituto, el Sr. Azcárate ha condenado energicamente el atentado contra Canalejas, adhiriéndose a sus palabras el Vizconde de Eza en representación de los patronos y Gómez Laterre en la de los obreros.

Luego se ha levantado la sesión en señal de duelo.

**Dice «A B C»**

«A B C» aboga porque se dicte una enérgica ley de represión del anarquismo.

Contestando a lo que dicen los socialistas de que se han tergiversado con intención aviesa algunas frases de Pablo Iglesias, dicho periódico recuerda las pronunciadas en la sesión de 7 de Julio de 1910 excitando al atentado personal.

**«La Correspondencia»**

«La Correspondencia de España» dice que el anónimo que recibió el señor Canalejas anunciándole su muerte, fué escrito por el mismo Pardina quien parece hizo lo posible para que le prendieran antes de ejecutar su crimen.

**Entierro**

A las cinco de esta madrugada se ha dado sepultura al cadáver de Pardina.

**Por la cuenta que le tiene**

El Conde de Romanones se propone reorganizar la policía con objeto de evitar atentados anarquistas.  
En el Consejo que se celebrará esta tarde se tratará de este asunto.

**Autorización**

Se ha concedido permiso para celebrar una manifestación escolar de protesta contra el asesinato de Canalejas.

**MILLILLA Temporal**

Reina furiosa temporal en el mar por este motivo no ha podido embarcar para Málaga el escuadrón de Villarrobledo que regresa a la península.

**JORDÁ--DENTISTA**

Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes. Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria. Colocación de coronas de oro y en pivote. Enpastes y orificaciones. Operaciones sin dolor.



Este aceite se elabora bajo dirección facultativa, según las reglas de la moderna opoterapia, escogiendo los mejores bacalao entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición; seleccionando los hígados, los cuales se emplean siempre completamente frescos, y haciendo actuar sobre ellos una presión suave.  
Superior a las emulsiones, pues estas contienen el aceite en escasa cantidad, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil, cuando no perjudicial.  
Por su admirable elaboración, el ACEITE GEVE ha merecido la confianza de la clase médica, quien lo considera sumamente abundante en principios activos, fácilmente digerible y de gran riqueza nutritiva.  
De venta en todas las farmacias.  
Depósito general:  
**Farmacia Vergés**  
TORTOSA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

# ÚLTIMA HORA

Continúa de las 17-30

# Disponible

# Disponible

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas** Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de: Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6 de Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur de las escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, rotando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.** Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York. Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.** Servicio mensual saliendo de Génova el (accidental) el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empadando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Fernando Poo.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se lean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.** Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salí de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cuba y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana. El vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para los camarotes de lujo.

## VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser curados con la misma vacuna, técnica y efectiva que en Barcelona.

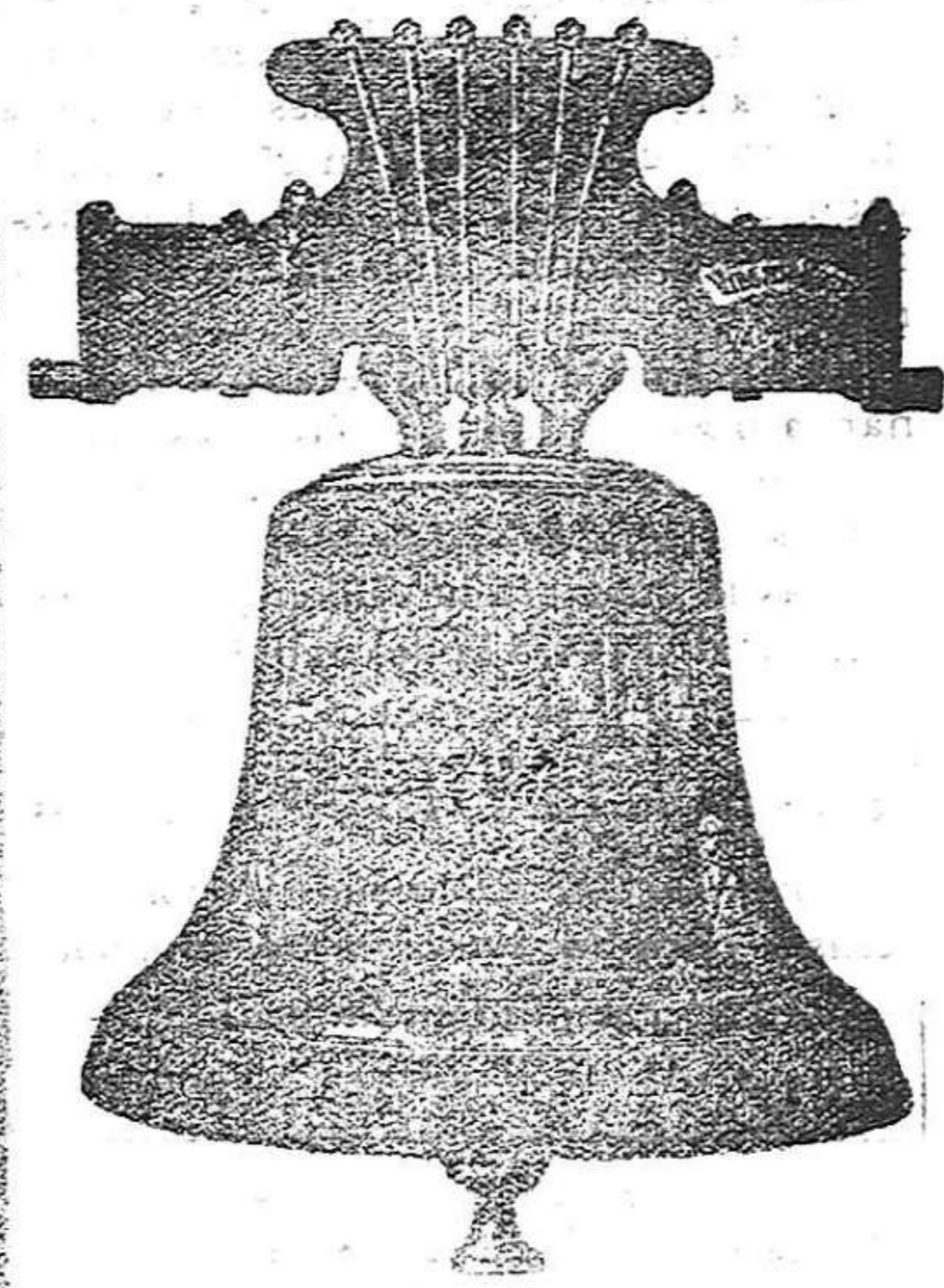
La vacunación debe empezarse antes de la mordedura.

**Dr. Sabaté** Partos, enfermedades de mujeres y niños. ANGEL, 16, TORTOSA

## Antigua Fundición de Campanas

( DE ) Vicente Domingo Roses. -- VALENCIA

Garantizadas por diez años  
Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de pure cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundiría con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

# Disponible

# Disponible